

— DE —

CENTRO--AMERICA.

Bajo la direccion de

MIGUEL BOADA Y BALMES.

Administrador de este periódico y propietario de la imprenta,
D. José H. Taracena.
—CALLEJON DE CÓRDOVA.—

AÑO 1884.

EL PENSAMIENTO

DE CENTRO-AMERICA.

Periódico internacional,

BAJO LA DIRECCION DE

MIGUEL BOADA Y BALMES.

ESTE PERIODICO, *sin ocuparse de política interior, se encarga de proveer á los deseos de todos los estantes y habitantes de* Centro-América; *y tambien de satisfacer los deseos y necesidades de las naciones extrangeras, para poder formar un juicio cabal y exacto de lo que es y puede ser* CENTRO-AMERICA.

AVISO

MUY IMPORTANTE A LOS ESTANTES Y HABITANTES DE EUROPA.

☞CENTRO-AMERICA se encuentra habitado por *una misma familia* que no tiene otras *señas particulares* que la de los *nombres* y la de los *Gobiernos* porque se rije. Viniendo por *Panamá* es como sigue el órden de los nombres: *Costa-Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador y Guatemala.*

Esta *Familia* necesita por de pronto de *cinco millones de inmigrantes.* Ofrece todas las temperaturas de *Europa* durante las estaciones del año, sin poder ofrecer sus fríos excesivos. Se compromete á dar *trabajo,* que *vestir,* y qué *comer* á todo *inmigrante honrado* y laborioso, pudiendo asgurar un *capitalito* al mas torpe, si así lo desea *él.*

Los *Gobiernos* y los *centro-americanos* lejos de oponerse á este *Aviso,* desean su *publicidad, siempre y cuando* los que piensen aprovecharse de él sean gentes que ni á unos ni á otros *den que hacer.*

Para mas informes, el que guste puede dirijrse por *carta franqueada* al *Director,* quien la *contestará* sin *engaños* ni *pasiones* de ningun género, porque es *europeo* y tiene 25 años de residencia en el pais.

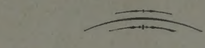
Esta última oferta la hacemos tambien á los señores *capitalistas* y *comerciantes de Europa,* que deseen saber algo de CENTRO-AMERICA.☜

PARTE ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA
DE ESTE PERIÓDICO.

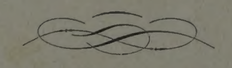
Se publica todos los dias primeros y diez y seis de cada mes.
Se reciben suscriciones en la LIBRERÍA del Sr. CAPELLA, y en el ALMACEN de D. RAMON B. y BALMES.

El precio de suscricion es el de un real *por pliego de* 16 *páginas; y el de* real y medio *para los no suscritores.*
Se reparte á domicilio y se paga el número al recibirse.
No se admiten agentes en *Centro-América.*—El que quiera obtener *esta publicacion,* residiendo fuera de esta Capital, deberá anticipar préviamente cuatro reales á la *Direccion,* siendo de su cuenta los gastos de correo.
Al librero ó no librero que anticipe por el valor de 25 números, se le darán *dos,* gratis, cuatro por 50, y asi sucesivamente.
Los suscritores del *extrangero* podrán obtener los números, al mismo precio que señalamos para los suscritores de *Centro-América,* siempre que hagan los anticipos, en la moneda equivalente, y en las casas de comercio del lugar de su residencia, que les designaremos al recibo de la carta de pedido que debe venir franqueada.
Todo pedido, todo envío de solicitudes, originales y todo reclamo, debe dirigirse *franco el porte* á esta *Capital,* y al Director de

"EL PENSAMIENTO DE CENTRO-AMÉRICA."



NOTA.—A las personas de dentro y fuera de esta Capital á quienes, *sin ser suscritores,* se les envia este primer número, no se les remitirá el segundo sin que préviamente avisen que desean recibirlo.



"EL PENSAMIENTO DE CENTRO-AMERICA."

A LOS LECTORES DE AMBOS MUNDOS.

YO me hago cargo de difundir, de regar todas las *ideas*, todos los *pensamientos* y todos los *deseos* útiles, vengan de los lados que vinieren, sin excepcion de personas ni de lugares.

Entiendo por *útil* todo aquello cuyo padre es la conveniencia de *todos*.

Entiendo por *conveniencia de todos:* la penetracion de los rayos de luces naturales, religiosas, sociales y políticas en la cabeza de todos.

Entiendo por *todos:* los hombres que promueven la produccion de las *ideas*, de los *pensamientos*, de los *sentimientos* y de todas las materias brutas.

Y *entiendo* que promueven esta produccion los emperadores, los reyes, los presidentes de repúblicas, sus ministros, sus magistrados, los sacerdotes, los militares, los escritores, los jurisconsultos, los escribanos, los médicos, los albañiles, los carpinteros, los herreros, los sastres, los zapateros, los agricultores, y por acabar: *todos los que con su trabajo* dan orígen á los *hechos* que forman, desarrollan y perpetúan la *vida* y el *progreso* de las naciones.

Y por entender así como acabo de expresar las cosas dichas:

Creo que no debo hablar de política interior.

Creo que debo aconsejar el respeto y sumision á las autoridades constituidas.

Creo que no debo herir la *personalidad* del sacerdote ni la del militar, la del religioso ni la del que no lo es, la del que cree en la *Religion Católica* ni la del que profesa otras creencias, y ni la *personalidad* del que piensa *así* ni la personalidad del que piensa *asá*.

Creo que deseando ser leido por personas de distinto sexo, mi lenguaje debe ser sencillo, fácil y ligero, imitando *en cuanto las materias que trato lo permitan*, el estilo de las conversaciones.

Creo que debo respetarme á mí mismo y á los demas,

no expresando conceptos ni haciendo uso de palabras excluidas de los diccionarios de la cultura y del buen tono.

Creo que obligando á *todos* á las mismas leyes á que yo me sujeto, debo abrir, como hoy abro, mis páginas á *todos*, bien sea por la publicacion de *artículos* y *asuntos* de interés general, bien por *avisos* y *razones* de interés particular.

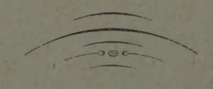
Creo que para facilitar mas la publicidad de las *ideas* y de los interéses *centro-americanos* no debo cobrar, como declaro, que no cobraré por la insercion de todo lo que redunde en beneficio público de *Centro-América*, así se apelliden intereses generales, así particulares, bien se llamen *artículos*, bien *avisos*.

Creo firmemente que, para que mi produccion sea igual en consumo, es decir: para que el capital que empleo me sea repuesto en su valor íntegro, no habrá estante ni habitante de *Centro-América*, que deje de prestarme *su apoyo* en maneras diferentes, y siempre propias y adecuadas *al fin* que me propongo realizar.

Y *últimamente creo:* que no habrá persona que me moteje de *impostor* por haberme anunciado al *público* con el disfráz de "*VENTA*," siendo en realidad "EL PENSAMIENTO DE CENTRO-AMÉRICA," porque no me propuse otra cosa al presentarme con aquel ropaje cómico, que el objeto mismo que he logrado, como es el haber llamado la atencion de todos hácia una publicacion que es *para todos*.

Aquí concluyo, no dudando que mis veteranos y diestros cólegas de la prensa *interior* y *exterior*, recibirán con complacencia el afectuoso saludo que les hace por mi conducto, mi *Director*, en y desde la capital y República de Guatemala, el 1.° de *Enero* de 1884, quien se nombra y apellida, besando atentamente sus manos,

MIGUEL BOADA Y BALMES.



EL DIRECTOR DE
"EL PENSAMIENTO DE CENTRO-AMÉRICA.

Creo que datando los *periódicos y sus actuales formas* del año 1467, *cuatrocientos diez y seis años* de vida que llevan, es tiempo mas que suficiente para que cedan el campo á *nuevas formas*, formas mas adaptables al progreso y al espíritu de la época en que vivimos.

Creo que la nueva forma que hemos dado á nuestro *Periódico* lleva á las antiquísimas las ventajas siguientes: 1.ª —La de ser mas metódica, y 2.ª la de hacer á los papeles periódicos mas duraderos y estables.

Creo que en nuestra forma hay mas método, porque á los lectores se les suministran las *ideas y pensamientos* por jornadas.

Creo que nuestra forma dá á los periódicos mas estabilidad, ya porque el que los escribe debe mirar mas *lo que escribe y cómo escribe*, toda vez que sabe que su palabra vá á quedar archivada *en tomos*, y ya tambien porque *el público* tendrá mas interés en guardar *unos tomos* que le facilitarán consultas para asuntos varios.

ENERO,

1.º DE ENERO DE 1884.

Un peruano fué á Inglaterra. Desconocia por completo la lengua inglesa, al llegar á Lóndres tomó un coche, y por medio de señas indicó al cochero que echara á andar.

Al ver un edificio, por cuyo aspecto se venia en conocimiento que era un hotel, hizo parar el coche.

Entregó al cochero un peso peruano, pidió un cuarto en el hotel, y despues de haberse mudado la ropa, salió á paseo, no sin apuntar en su cartera *las señas de la calle.*

Paseó todo el dia, y al caer la tarde decidió regresar á su hotel.

Abrió su cartera y enseñó al primer policía que encontró

el apuntamiento que habia hecho por la mañana; pero el policía, en vez de contestarle, le mandó enhoramala.

¡Vaya un policía mas grosero!...¡Y me quejaba yo de los policías de *Lima!*

Determinó enseñar la cartera á un transeunte, á otro y luego á otro, y todos ó se reian ó lo echaban á pasear.

Desesperaba ya el peruano de poder volver á su casa, cuando tropezó con un individuo que por su aspecto le inspiró mas confianza que los anteriores. Le enseñó la cartera y éste le contestó colérico y en español:

—¡Si estuvieramos en *Guatemala* le rompia á Ud. el alma!

—¿Ud. es guatemalteco?...¡Ya me he salvado! Dígame Ud. ¿por qué se enfadan todos ustedes al enseñarles las señas de la calle en donde vivo?

—Qué calle ni que calabazas...! Si esto que trae Ud. apuntado en su cartera no es el nombre de ninguna calle. Esto dice: "*Se prohibe orinar aquí.*" (1)

En los meses y dias del año que debemos andar juntos, lectores mios, deseo tropezar con *centro-americanos*, y no con peruanos de la laña del que fué á *Lóndres*, que son pocos.

(1)El "*Se prohibe orinar aquí*" y otras disposiciones de policía, son rótulos que se leen en grandes caractéres en muchas calles de las capitales y ciudades de Europa.

2 DE ENERO DE 1884.

DE SI LOS CENTRO-AMERICANOS SON, O NO SON TRABAJADORES.

El *trabajo* es una *pena* impuesta al *hombre*. Cuando esta pena se acerca mas á la rebelion que la motivó, como es en los casos de los actos del hombre en que entienden las justicias humanas, entonces conserva su nombre propio, para tomar los que la sufren el nombre de *penados*.

Cuando la *pena* la sufrimos los hombres sin la intervencion, sin el *visto-bueno* de las justicias humanas, entonces pier-

de su nombre propio para tomar el de la especie de castigo, mediante el cual la sufrimos. De ahí es que *sastre*, significa penado á cortar géneros y á coserlos; *escribano*, penado á dar fé pública; *militar*, penado á defender la patria con su sangre, y así debemos decir de todos los demas oficios y profesiones de los otros hombres.

Y en este siglo sucede con la *pena del trabajo*, lo que desde muchos siglos viene sucediendo con *la cruz*, la cual siendo en su orígen un afrentoso patíbulo, andando el tiempo fué inundada de tantos esplendorosos triunfos, que borrándole su originaria afrenta, ha sido convertido el signo del patíbulo, en signo de glorias y triunfos en los pechos de los esclarecidos guerreros, en los de los escritores insignes y en los de todos los hombres afamados.

Y los honores de las cruces que las anteriores edades otorgaran á la conveniencia de la *pena del trabajo*, ha venido el presente siglo á hacerlos *una necesidad* para las nobles ambiciones que aspiran á encontrar en dichos honores, un consejo racional y un apoyo permanente. Hoy el trabajador es el heredero de las cruces de honor.

Hoy no se merecen á los hombres del siglo XIX mas consideraciones, que las de la justa etiqueta debida al rango que se ocupa en la *pena del trabajo*. "*Es trabajador*," "*no es trabajador*," he aquí las frases que andan en boca de todos, cuando se trata de enaltecer ó de empequeñecer la reputacion de un individuo, y de tal manera queremos que la *pena del trabajo* sea aceptada con una aceptacion voluntaria, que cuando un hombre la acepta con aceptacion *forzosa*, "*es un haragan*" decimos, como quien dice, que no cuenta con derechos para hacerse respetar, porque huye de la *pena del trabajo*.

La exactitud de las anteriores observaciones sobre la pena del *trabajo*, nos lleva como de la mano á hablar de *cómo* es aceptada esta *pena* en *Centro–América*.

La *voluntad*, como voluntad, es decir: como potencia, como facultad de *querer* y de *no querer*, es una misma en todos los hombres; y si hay voluntad *norte-americana*, *francesa*, *inglesa*, *etc.*, esto no significa *diferencia* de voluntades, sino *diferencia y grados de pasiones* que mueven la *comun* voluntad. La *voluntad* es una máquina de vapor, las*pasiones* son el carbon de piedra que calienta y mueve la *voluntad* humana, segun sean la naturaleza y fuerza de las pasiones, asi es tambien

la fuerza de la *voluntad* del hombre.

El incitamiento para obrar se apellida *estímulo*, segun sea la actividad del estímulo, asimismo es en el hombre la fuerza de la voluntad. El *interés*, y el *goce*–que es tambien interés–son los dos polos del eje sobre que jira el *estímulo* en el hombre.

Si pues entre el *norte-americano, el ingles, etc. y el centro–americano* existen diferencias de la voluntad marcadas y profundas, no es que provengan de la *voluntad*, que ya llevamos dicho que es una misma en todos los hombres–sino que nacen estas diferencias *de los distintos grados y de las distintas fuerzas* con que obra el *estímulo* en ellos. En *Guatemala* para comer se necesita del trabajo de seis horas, en *Londres* se necesita el de doce: en *Londres* pues, debe haber *mayor estímulo* que en *Guatemala*, siendo igual el *interes*, porque ambos pueblos deben comer. En *Paris* se va al *café*, á los *bailes*, en *Guatemala* no se acostumbra: el *parisiense* siente de consiguiente un *estímulo* que el *guatemalteco* no experimenta, porque no tiene *interés* en lo que si lo tiene muy grande el frances.

El *norte-americano* y el *cubano* siembran *trigo*, *caña de azúcar*, cultivan la agricultura en grande escala, el *guatemalteco* hace todas estas operaciones en pequeño: ¿hay diferentes voluntades? Nó, lo que hay es *diferentes* grados de *estímulo*: porque al paso que en las actuales carestías de medio de trasporte *no puede ni debe* pensar el *guatemalteco* en otro mercado que el del *consumo interior*, el *norte-americano y. el cubano* por la facilidad de trasportes, piensan y deben pensar en el consumo *interior y exterior*.

Poned el guatemalteco en *Paris* y al parisiense en *Guatemala*, y vereis luego obrar á este como *centro-americano*, y al *centro-americano* como *frances*, y en contra de esto no obsta el ver en *Centro-américa al extrangero* obrar con mas actividad que al *hijo del pais*; al contrario, esto mismo no destruye, sino que afianza nuestra misma argumentacion, porque si el *extrangero* es mas activo es presisamente porque obran en él, *estimulos* que no obran en los *hijos del pais*, como son los del regreso á la patria, etc., etc.

Precisamente en *Guatemala* las *pasiones* que mueven la *voluntad* existen de una manera tan pronunciada, que las hemos visto poner al pais al borde del abismo, amontonando combustibles para esas *crisis* agrícolas de que en nuestros

dias ha sido víctima dos veces: la de la *grana* y la de *café*.

Vió *Guatemala* que el consumo daba valor á la grana: *¡á sembrar nopal!* dijo, y sembró nopal hasta en los campanarios, testigo *la Antigua*. Ha visto *Guatemala* que el *café* daba un fuerte interés al capital que se empleaba en su cultivo: *¡á sembrar café!* clamó, y si la baja del precio del fruto no enfrena sus ímpetus, dentro poco tiempo hubiéramos podido decir: *Guatemala es un cafetal*.

En un país pues en donde—por la falta de espeditas vías de comunicacion—no hay temores de crísis agrícolas y comerciales que no puedan tener su fundamento; y sinembargo los hombres de él se lanzan con ardor á sembrar campos, sin seguridad, como dijimos, de coger provechosamente los frutos de éllos, en *este país* no hay *indolencia*, no hay *pereza*, no hay *dejadéz*, no hay *abandono*; y si *hay un espíritu muy marcado de progreso*, por su *firme y decidida* voluntad de *trabajar*.

"*Nuestros artesanos*, decimos, *son muy informales*." Esta frase si es una realidad aparente, es tambien *una calumnia* real. Decid *al sastre, al carpintero, al zapatero, etc.* "guatemaltecos: *producid sin temor y todos vuestros productos os los compro*;" y ya vereis luego al punto la informalidad aparente trocada en *formalidad* real. *El artesano* es *hombre*, y en los juicios que se emitan sobre *él*, no hay que ponerle *fuera de la condicion de los hombres*: ningun hombre *se empeña por el progreso, ni siquiera por la conservacion de aquello que no le ofrece adelantos*, y tal vez *ni con qué subsistir*.

Cuando el hombre en la *pena del trabajo* no tiene un punto de partida muy seguro, cuando no puede marchar apoyado por la seguridad de la *recompensa*, es naturalmente *flojo*, porque recela no poderse libertar de percances que sobre el daño real, añaden además la *crítica* y la *burla* de los conciudadanos.

De esas instabilidades, de esas incertidumbres, de esas vacilaciones, viene á libertar por completo, á los *guatemaltecos y demás centro-americanos*, el FERRO-CARRIL DEL NORTE. *Él* es quién viene á resolver satisfactoriamente todas las cuestiones industriales del país; y resueltas éstas, se verá cómo no es inferior la aplicacion de trabajo en *Centro-América*, á la aficion *europea*, tan justamente lisongeada por todos. A la vista de las buenas consecuencias que traerá á *Centro-América* el *Ferro-carril*, se verá la injusticia de los malos jui-

cios sobre los *centro-americanos*; demostrando el *Ferro-carril* que si antes no se trabajaba *mas* y no habia mas *espíritu de empresa*, no era por *indolencia* de los hijos del país, sino que era porque no tenian marcado el sendero que debian seguir, porque no veian el punto á que debian dirigir sus pasos. El *Ferrocarril* demostrará lo que hoy demuestra la razon natural, esto es: *que cada centro-americano vale tanto como cualquier extranjero.*

MIGUEL BOADA Y BALMES.

3 DE ENERO DE 1492.

LOS ESPAÑOLES RECUPERAN GRANADA DE LOS MOROS QUE LA OCUPABAN,

BOABDIL, último rey de *Granada*, salió de esta ciudad asediado por los reyes *Católicos* el dia, mes y año que acabamos de señalar.

A su salida se encaminó llorando á las *Alpujarras*, en donde su madre que le acompañaba, le dijo: "hijo mio, *bien es que llore como mujer*, el que no ha sabido defender su trono como hombre." De allí pasó al *Africa*, en donde murió en una batalla, defendiendo al rey de *Fez* contra el de *Marruecos*. Esta época es memorabilísima por ser el *punto final* del imperio de los *moros* en *España*. La lucha duró 782 años, lo que además de probar la firmeza de carácter de moros y de españoles, prueba tambien que el *tiempo* es un factor indispensable aun para las causas mas santas, y que solo él es el remunerador de los que le permanecen fieles y constantes hasta el fin de toda empresa.

4 DE ENERO DE 1884.

* PROBABLEMENTE por iniciativa de nuestro Gobierno, el Sr. Director del "*Instituto Nacional*" D. *Santos Toruño*, tiene en proyecto la fundacion en esta *Capital* de una CAJA DE AHORROS, destinada al servicio de los señores maestros y maestras de la *República*. Tan luego como tengamos conocimiento de los estatutos, daremos á nuestros lectores cuenta de ellos; entretanto felicitamos á quienes corresponda el honor de la idea, y deseamos que cuente imitadores entre todas las clases de la sociedad.

5 DE ENERO DE 1884.

CARTA.

Centro-América.—Guatemala, Enero 5 de 1884.

Señores Redactores de *Diarios* y de *Periódicos* de *México*, de *California*, del *Perú*, de *Bolivia*, de *Chile*, de *Colombia*, de *Venezuela* y de las *Antillas*.—Señores Redactores de *Diarios* y de *Periódicos* de *Inglaterra*, de *Alemania*, de *Austria*, de *Bélgica*, de *Francia*, de *España* y demás puntos por donde viajan sus papeles.

Muy Señores nuestros:

La *Economia Politica* tiene una objecion que hacer á la actual práctica de canjes entre las redacciones periódicas. Y es la de que la única utilidad que se reporta generalmente con tales cámbios, es la de sustituir unos papeles *con* otros papeles; dejando intactas las *ideas*, que son las únicas materias que proporcionan provechos reales á los lectores respectivos.

Como verán Uds. en la *introduccion* del ejemplar que nos hacemos el deber de enviarles, uno de los objetos de este *Periódico es dar á conocer al exterior Centro-América*, bajo todos sus aspectos; y Uds. comprenderán la especie de influjo que sus plumas ejercerán sobre dicho nuestro objeto, si al recibo de nues-

tras ideas, se sirven darles alguna publicidad, sean cuales fueren las apreciaciones que al publicarlas tengan sus talentos é imparcialidad por conducente imponerles.

Si así se sirven hacerlo Uds., el mismo valor determinado tendrán para nosotros los *Diarios* y *Periódicos* de Uds., al recibirlos.

Creemos que aceptarán Uds. nuestra propuesta, toda vez que nos coloca á todos sobre un mismo pié; prestándonos garantías de reembolsos iguales, como iguales creemos que serán las muestras de simpatía y aprecio que nos devolverán Uds., en retorno de los que hoy les envía su atento servidor q. b. s. m.

MIGUEL BOADA Y BALMES,

OTRA CARTA.

Centro-América.—Guatemala,........

Señores *Accionistas* de las *Compañias* de *Vapores* de *Antonio Lopez* y del *Marqués* de *Campos*, y Señores *Comerciantes* de *Barcelona* y demás de *España.*

Muy Señores mios:

El primer ejemplar de la *Publicacion* que por el próximo correo tengo el gusto de enviar á Uds., es el principio del trabajo que concurrirá á darles los *datos* y *noticias* sobre *Centro-América*, que al salir de *España*, muchos de Uds. me hicieron el honor de pedirme.

Deseo que mis *datos* y *noticias* recompensen liberalmente los sentimientos de simpatía que existen entre *centro-americanos* y *españoles*; así como tambien deseo para el bien de ambas regiones, que los progresos de las ciencias sociales hagan desvanecer las ilusiones que han dividido por muchos años á las *Américas* y á la *Europa*, con respecto de los positivos beneficios que proporcionan á *todos los que trabajan*, los cámbios de sus respectivas producciones. Ilusiones que en cuanto á mí, jamás tendrán derecho á dirigir reclamos por falta ó limitacion de la estimacion y aprecio con que me suscribo su amigo y servidor q. b. s. m.

MIGUEL BOADA Y BALMES.

** Lo que los geógrafos antiguos y marínos españoles apellidan ora *Honduras*, ora *Costa Firme*, es la misma lengua de tierra que se apellida actualmente *Centro-América*, sobre quien se encuentran sentadas las cinco repúblicas que se denominan: Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica. Los puertos que estas repúblicas tienen en el *Pacífico* son los siguientes: El de Champerico y el de San José de Guatemala, la república de Guatemala; los de Acajutla, de La Libertad y de La Union, la república de San Salvador; el de Amapala corresponde á la república de Honduras; los de San Juan del Sur y de Corinto á Nicaragua; y á Costa-Rica el puerto que se llama de Puntarenas.

Una compañía de vapores norte-americanos es la *sola única* que ejerce el tráfico en los puertos de *Centro-América;* y sería bien recibida cualquiera otra que ofreciese mas ventajas.

Los vapores de la "Compañía del Pacífico," que así se llama dicha compañía norte-americana, sobre recorrer la línea de Nueva York á Colon, recorren por el lado del Pacífico, la de Panamá á San Francisco California, México, y Centro-América. Además de los dichos puertos de *Centro-América*, tocan los vapores expresados en Mazatlan, San Blas, Manzanillo, Acapulco, Puerto Angel, Salina Cruz y San Benito, los siete pertenecientes á la república de *México*.

Por el mismo lado del Pacífico tiene la Compañía norte-americana otra línea de vapores que, partiendo de Panamá van á Valparaiso, tocando en el Callao, Buenaventura, Tumaco, Esmeraldas, Manta, Ballenita y Guayaquil, que son puertos intermedios.

Darémos mas datos si hay quien los crea necesarios.

---

6 DE ENERO DE 1882.

Estando nosotros en *Paris* y pasando por el *Br. Haussmann*, se nos cayó de la faltriquera una produccion impresa que nos acababa de regalar *Victor Hugo*. Suplicamos al parisiense ó transeunte que la haya hallado, su devolucion, si tiene á bien no retener lo ajeno. Para que vea el mortal que se halló el aludido escrito de *Victor Hugo*, que al reclamar el escrito no nos salimos de los límites de los derechos de propiedad, ahí van las señas particulares: el escrito en cuestion se apellida "CLAUDIO GUEUX, *por Victor Hugo*," y dice en su final lo siguiente: "¿Sabeis que Fran-

cia es uno de los países de Europa en donde hay menos habitantes que sepan leer? ¡Cómo! Suiza sabe leer, Bélgica sabe leer, Dinamarca sabe leer, sabe leer Irlanda y Francia no sabe leer! ¡Qué vergüenza!

"Id á los presidios. Llamad en torno vuestro toda la chusma. Examinad uno á uno á todos esos condenados por la ley humana. Calculad el ángulo de todos esos perfiles, palpad todos esos cráneos. Cada uno de esos hombres degradados tiene por debajo su tipo bestial; parece que cada uno es el punto de interseccion entre esta ó aquella especie animal y la humanidad. Ved ahí al lobo, ved al gato, ved al mono, ved al buitre, ved á la hiena.

"Pues bien, la primera culpada en la mala conformacion de esas cabezas, es la naturaleza sin duda; la segunda es la educacion.

"La naturaleza ha bosquejado mal; la educacion ha retocado mal el bosquejo.

"Consagrad vuestra atencion á esto: una buena educacion al pueblo. Desarrollad cuanto os sea posible esas pobres cabezas, á fin de que la inteligencia que habita dentro pueda engrandecerse.

"Las naciones tienen el cráneo bien ó mal formado segun sus instituciones.

"Roma y Grecia tenian la frente alta.

"Abrid todo lo posible el ángulo facial del pueblo.

Cuando Francia sepa leer no dejeis sin educacion esa inteligencia desenvuelta por vosotros, pues esto sería otro desórden. Vale mas la ignorancia que la ciencia mal dirigida.

"Nó. Recordad que hay un libro mas filosófico que el *COMPADRE MATEO*, mas popular que el *CONSTITUCIONAL*, mas eterno que la *Carta de* 1820: ese libro es LA SANTA ESCRITURA.

"Debo esplicarme.

"Por mas que hagais, la suerte de las muchedumbres será siempre relativamente pobre, desdichada y sombría.

"Para ellas es el trabajo duro, los fardos que mover, los fardos que arrastrar, los fardos que cargar.

"Examinad esta balanza: en el platillo del rico todos los goces; en el platillo del pobre todas las miserias.

"¿No son desiguales estas balanzas? ¿No es notorio que la balanza debe inclinarse necesariamente y con ella el Estado?

Y ahora bien; en el lote del pobre, en el platillo de las miserias, arrojad la certidumbre de un *porvenir celestial*, arrojad la aspiracion á la *dicha eterna*, arrojad el *Paraíso*; contrapeso magnífico.

"Habréis así restablecido el equilibrio. La parte del pobre será tan rica como la parte del rico.

"Esto es lo que sabía *Jesus*, que sabía mas que *Voltaire*.

Dad al pueblo que trabaja y que sufre, dad al pueblo para

quien este mundo es malo, *la creencia de un mundo mejor* hecho para él, y estará tranquilo y tendrá paciencia. La paciencia está hecha de *esperanza*.

"Sembrad pues de *Evangelios* las aldeas.

"Una *Biblia* por cabaña. Que cada libro, que cada campo produzcan un *trabajador moral*.

"La cuestion reposa sobre la cabeza del hombre del pueblo.

"Esta cabeza está llena de gérmenes útiles.

"Emplead para que esa cabeza madure y llegue á sazon, cuanto hay de mas luminoso y templado en la virtud.

"El que asesinó en los cáminos, mejor dirijido, habría sido el servidor mas excelente de la ciudad.

"Cultivad, desmontad, regad, fecundad, ilustrad, utilizad esa cabeza del hombre del pueblo, y no tendreis necesidad de cortarla."

---

*HACEMOS mencion de las casas de los Sres. D. *Alejandro Sinibaldi* y D. *Víctor Matheu* en esta *Capital*, y de las de los Sres. "*Blanco y Trigueros*" y "*Duke & Ca.*" de la *Capital* de San Salvador, como honradas y que se dedican al comercio de géneros extrangeros, en grande escala.

*La CAPITAL de la *República de Nicaragua* se apellida *Granada*, y en *Managua*, poblacion inmediata, hay una casa de comercio que gira bajo la razon social de "*Einsenstuk & Ca.*," que goza de crédito.

---

*LOS SEÑORES de la *República de San Salvador* que se apellida, D. *Angel Guirola*, el uno, que vive en *Sta. Tecla;* y D. *Emeterio Ruano* que tiene casa en *Sta. Tecla* y en *San Salvador*, Capital de la República, que lleva el nombre de la misma, son ambos á dos agricultores que deben inspirar confianza al *exterior*, por su honradéz y por sus capitales en efectivo y en fincas rústicas.

CERTÁMEN.

OFRECEMOS publicar sucesivamente los artículos de los jóvenes *centro-americanos* que recibamos en respuesta á la pregunta, que hoy dirigimos á cada uno de éllos:

"*¿De cuáles medios echaría U. mano para obtener la civilizacion de los* Indios *de Centro-América?*"

Ningun artículo debe tener mas extension de la que ocupan dos páginas de este *Periódico*.

7 DE ENERO DE 1798.

Murió el Conde de Aranda.

Fué militar y llegó á ser Ministro de Cárlos 3.°, cuya confianza poseyó en demasía.

Aranda fué quien preparó el decreto del 27 de Febrero de 1767, en que mandó el Rey suprimir en España y sus dominios la Orden de los Jesuitas.

Tambien fué Ministro de Cárlos 4.°; pero las cosas cambiaron y tuvo que ceder el campo al innoble Godoy que, se apoderó del impresionable ánimo de Cárlos 4.°; Ministro y Rey que dieron en tierra con cuantos hombres ilustres sostenian el prestigio del trono con su saber y servicios.

En la sesion que presidió Cárlos 4.° el 15 de Marzo de 1794, chocó Aranda fuertemente con Godoy, y el Rey desterró á aquel á Jaen, y de allí á Granada, á donde llegó á fines de Agosto. En 15 de Setiembre sufrió un ataque apoplético. De allí pasó á San Lucar de Barrameda, hasta que á principios de 1795 llegó á Aragon, acabando sus dias en Epila, á los 78 años de edad, el dia 7 de Enero de 1798.

Por ser muy encontrados los juicios que se forman sobre este personaje, el Director de este periódico se abstiene de emitir el que sobre el Ministro de Cárlos 3.° y 4.° formula la filosofía de la Historia. Esta clase de juicios, cuando uno no se encierra en los límites de la razon, es porque las pasiones los extienden mas allá de ella, y el escritor de razon que no quiere chocar sin necesidad con dichas pasiones, se encierra dentro de sí mismo, diciendo: cada uno juzgue como le plazca.

8 DE ENERO DE 1801.

Cesion de la Luisiana por España á Napoleon 1.°

La *Paz de Luneville*, firmada sobre las enseñas de los cañones de *Austerlitz*, en 8 de Enero de 1801, vino á ratificar el tratado de *Campo Formes*.
pitan del siglo: cuesta l ya Pazratificó eltratado de Campo Formio.

Por esta misma Paz se adjudicó la Toscana al heredero del ducado de Parma, con el título de Reyno de Etruria. En cámbio, España cedió á Napoleon la Luisiana y seis de los navíos que estaban en Brest. En consecuencia fué reconocida la independencia de las Repúblicas Bátava, Helvética, Liguria, y Cisalpina. Nápoles cedió á Francia la isla de Elva y el principado del Piombino. Toda la coalicion depuso las armas; escepto la Inglaterra que nunca obra por inspiraciones ajenas. A vista de esta comedia preparó la Gran Bretaña una gran trajedia para España, cual fué el desastre de Trafalgar, imprevision de España que ha causado, y que es muy posible que en nuestros mismos dias cause torrentes de sangre, porque creer que la astuta Inglaterra ceda á los atronadores rugidos del Leon Español, es ser demasiado candoroso y desconocer la índole del carácter inglés. Sépase, y lo decimos en alta voz: la diplomacia nunca jamás obtendrá de la Inglaterra la cesion pacífica de *Gibraltar*; y como el pueblo Español es el mismo que peleó 782 años con los Moros por idéntica cosa, tambien es cierto que nunca jamás la prescripcion correrá para España.

La cesion de la Luisiana se hizo con la claúsula de que si la Francia trataba de enagenarla en algun tiempo, preferiría á España en la adquisicion de aquel territorio. Dos años trascurrieron, cuando Napoleon echando por tierra la claúsula la vendió sin noticia ni consentimiento de España por 80 millones de duros á los Estados Unidos del Norte. Esta felonía de Napoleon la devoró la España en silencio, ya por no aventurar el trono de Etruria, ya tambien por no entrar en guerra con los Estados Unidos, que no

eran por cierto los mas culpables.

Es bien notable que en todos los desastres, en todas las complicaciones, en todos los conflictos que se ha visto la España, si preguntais por el ¿quién es ella? las elocuentes páginas de la *Historia* es contestan con voz atronadora: la *Francia*, es decir, no los francéses, que en concepto de particulares son nuestros amigos, sino las pasiones de sus gobiernos.

9 DE ENERO DE 1884.

Entre las policías de las naciones *civilizadas*, nadie negará que las de *Inglaterra* y *Francia* son los alferez mayores del reyno; si pues las policías de esos países, viesen la policía de *Guatemala*, si no la envidiaban, la *admirarian* sin duda. Nuestra policía es admirable por la cualidad de la piedra y de *los dos muchos* que debe tener toda organizacion de este género: la cualidad de la piedra es el *callar*, siendo la *urbanidad* y el *exquisito olfato* los *dos muchos* porque se distingue la *policía* de *Guatemala*.

10 DE ENERO DE 1884.

La "*Escuela Politécnica*," "El *Instituto Nacional*," y la *Escuela de Artes y Oficios*" de esta Capital, son tres talleres intelectuales y sociales, cuya gloria *siempre* seguirá y *siempre* acompañará, lo mismo que la de la *Policía*, al actual Gobierno de Guatemala, que es quien los ha fundado.

11 DE ENERO DE 811.

DESQUITE.

Los españoles, acaudillados por el famoso *Bernardo* del *Carpio* derrotaron las huestes de lo que es hoy República Francesa, en 11 de Enero de 811. La batalla se apellida de *Roncesvalles*, y murieron en ella la flor del ejército francés y doce pares de *Francia* que le conducian al combate, siendo *Carlo Magno* su General en Gefe.

Los españoles de aquel tiempo para eternizar tan memorable triunfo, levantaron una pirámide en *Roncesvalles*, en donde tuvo lugar la mencionada lucha.

Declarada la guerra entre *España* y *Francia* en 17 de Octubre de 1795, varias fuerzas francésas combinadas en número cuatriplicado, no pudieron rendir á los españoles, sino que causandoles estos un destrozo inmenso, tuvieron los francéses que abandonar el campo de Roncesvalles en donde se hallaba la pirámide, padron de la derrota que tambien, como llevamos dicho, causaron á las huestes acaudilladas por Carlo Magno.

Cada uno cuenta las cosas como le conviene; así es que la Convencion al dar cuenta de su sangrienta derrota, tuvo á bien por no consternar á los francéses, cambiarla en glorioso triunfo, haciendo circular entre las masas la siguiente nota:

Ciudadanos: el ejército de los Pirineos occidentales, ha vengado una injuria de alta fecha. Nuestros antepasados, en tiempo de Carlo Magno, fueron derrotados en el llano de Roncesvalles. En memoria de aquel suceso, el orgullo español habia levantado una pirámide en el campo de batalla. Humillado ahora por los republicanos francéses, la sangre de los españoles ha borrado los caractéres de aquel triunfo: quedaba solo el frágil edificio que en este mismo instante queda arrasado.

El duque de Osuna y el Marqués de la Cañada, que fueron los insignes caudillos que pegaron la derrota á los francéses, arro-

jaron insigne mentis al estraño documento firmado por Baudot, y Garraut, quienes pasaron por lo que debian pasar en los gabinetes de los gobiernos de Europa.

12 DE ENERO DE 1884.

Ayer nos llegó el precioso ungüento para *resucitar muertos*; le ensayamos sobre los restos mortales de *Gaspar Gil Polo* y los de *Diego Hurtado de Mendoza,* poetas del *siglo XVI,* quienes no solo resucitaron, sino que acto contínuo nos dictaron las hermosas poesías que escritas de nuestro puño y letra, dicen así:

GLOSA.

Contando está Melibeo
A Florisa su dolor,
Y ella responde "Pastor,
Ni te entiendo ni te creo."
El dice: "Pastora mia,
Mira con qué pena muero,
Que de grado sufro y quiero
El dolor que no querría;
Arde y muérese el deseo;
Tengo esperanza y temor."
Ella responde: "Pastor,
Ni te entiendo ni te creo."
El dice: "El triste cuidado
Tan agradable me ha sido,
Que cuanto mas padecido,
Entónces mas deseado;
Prémio ninguno deseo,
Y estoy sirviendo al amor."
Ella responde: "Pastor,
Ni te entiendo ni te creo."
El dice: "La dura muerte
Deseara si no fuera
Por la pena que me diera
Dejar, Pastora, de verte;
Pero, triste, si te veo,
Padezco muerte mayor."
Ella responde: "Pastor,
Ni te entiendo ni te creo."
El dice: "Muero en mirarte,
Y en no verte estoy penando;
Cuando mas te voy buscando,
Mas temor tengo de hallarte;
Como el antiguo Proteo,
Mudo figura y color."
Ella responde: "Pastor,
Ni te entiendo ni te creo."
El dice: "Haber no pretendo,
Mas bien del que la alma alcanza,
Porque aun con la esperaza
Me parece que te ofendo,
Que mil deleites poseo
En tener por tí un dolor."
Ella responde: "Pastor,
Ni te entiendo ni te creo."

"POLO"

VILLANCICO.

Esta es la justicia
Que mandan hacer,
Al que por amores
Se quiso prender.
Engañó al mezquino
Mucha hermosura,
Faltó la ventura,
Sobró el desatino.
Errado el camino
No puede volver.
El que por amores
Se quiso prender.
Mándenle escribir,
Aunque no conteste.
Y se arrepiente
Que no puede huir:
Que quiera morir,
Y no puede ser;
Esta es la justicia
Que mandan hacer.
Entró simple y ciego,
Mas no sin razon:
Hízose aficion
De lo que era juego;
El encendió el fuego
En que habia de arder.
Cuando por amores
Se quiso prender.
Sufra disfavores
Hechos por antojo,
Háganse del ojo,
Sus competidores.
Y los miradores
Echenlo de ver;
Que esta es la justicia
Que mandan hacer,
Al que por amores
Se quiso prender.
Si acaso algun dia
Habla con su dama,
Mire ella al que ama,
Y con él se ria;
De envidia y porfia
Se ha de mantener,
El que por amores
Se quiso prender.
Diga su cuidado,
Mas no sea creído;
Antes que sea oído,
Sea condenado;
Quiera ser mirado;
No le quieran ver,
Al que por amores
Se dejó prender.

"MENDOZA"

Redondillas á su dama, estando ausente.

El que es tuyo, si el perdido
De alguno puede llamarse,
De sí mismo aborrecido,
A tí envía á encomendarse.
No juzgues á presuncion
Que te escriba lo que siento.
Sino sobra de aficion
Y falta de sufrimiento.
Y aunque esta carta cerrada
Te parezca como quiera,
Con mis lágrimas bañada
Se imprimió el sello en la cera.
En ella toda verás
De mis congojas la muestra,
Por donde conocerás
Cuanto más siento que muestra.
¿Por ventura has olvidado
Esta tierra en que moraste,
Que aún esperan tu mandado
Los amigos que dejaste?
Por cierto, si es en tu mano
Escribir como solias,
Que nos haces de temprano
Contar y esperar los dias.
A los que léjos estamos,
Si el amor es verdadero,
Todo cuanto imaginamos
Nos parece hacedero.
Puede ser que, de contento,
Nos tienes por olvidados,

Y que pones en tu cuenta
Los ausentes por pagados.
A hermosura tan alta
No contentará morada,
Donde lo menos que falta
Es ser vista y adorada.
¿Qué te aprovecha la maña?
La discreccion qué te vale,
Entre esa gente huraña,
Para quien el sol no sale?
De mí puedes entender
Que desesperando espero,
Y esperaré hasta ver,
Si tornas como primero.
Mas, hé miedo que el reposo
Te convide á descansar,
O quizá algun envidioso
Te detiene á mi pesar.
Vivo los dias pensando,
Si tiene mi mal enmienda;
Las noches, no la hallando,
A llorar suelto la rienda.
Y paso atónito y loco
Mi tiempo en esta zozobra:
Que para llorar es poco;
Mas para vivir me sobra.
Cuando finjo que te veo.
O que algun tiempo me viste,
Es con el rostro y meneo
Con que de aquí te partiste.
¿Qué bien hay que no sea malo?
¿Que mal que no me persiga?
¿Dónde buscaré regalo,
Si el regalo me castiga?
Procuro quien te parezca,
Y como ninguna hallo
Que tanta gloria merezca,
Bajo los ojos, y callo.
Yo no estoy en mi poder,
Que el desatino me lleva,
Viendo que no puede ser
Hacer tan falsa la prueba.
Si duermo, soñando pienso
Que te hablo, al mismo instante
Huyes, y quedo suspenso,
La voz y mano adelante;
Sueño quien de voz se ceba,
No se acuerda del remate;
Entrais haciendo gran prueba,
Y salís por disparte.
Una imágen tengo tuya
Puesta delante mis ojos,
Que aunque he miedo que me huya,
Y pruebe hacerme enojos,
Háblole y hállola muda,
Mírole y hallole esquiva;
Tanto que me pone duda
Si es la pintada ó la viva.
Revuelvo de cuando en cuando,
Acuso mi ceguedad:
Despues digo suspirando:
¿Por qué tanta crueldad?
Es la viva mi deudora,
Y la pintada me paga;
De manera que empeora
Con el remedio mi llaga.
En otro tiempo holgara
De tratar con tus amigos,
Y ahora huyo la cara,
Como de falsos testigos;
Que trayendo á la memoria
Lo que fué y lo que ellos son,
No me causan vanagloria,
Sino desesperacion.
Quien llamó á la muerte ausencia
No estaba bien en lo cierto;
Que no ha menester paciencia
El hombre despues de muerto.
Yo, que sufro, callo y creo,
Ausente y mal satisfecho,
¡Con cuantas muertes peleo
Entre la boca y el pecho!
Tal me veo, en tal afrenta,
Señora, como te escribo,
Que no me recibo en cuenta
Las horas que sin tí vivo;
Y pregunto de hombre en hombre
Si volverás, ó si engañas,
En la voz siempre al nombre,
Y tú vista en las entrañas.
Y por carrera tan larga
Voy de mi mismo huyendo,
Que, como el alma es la carga,
Deseo el fin, no lo viendo.

Mas espero en mal tan grave
De tan contrarios estremos,
Que se mude, ó que se acabe,
Como en otras cosas vemos.
El cielo que está nublado,
Desecha la oscuridad;
La luna y sol eclipsado,
Vuelven á su claridad.
Tras el invierno el verano,
Tras la noche el dia claro,
Y tras lo enfermo lo sano,
Tras el mal viene el reparo.
El duro roble en la sierra
De fuerte rayo herido,
Vemos levantar la tierra
Más alto y más extendido.
Y la mar que de turbada,
Hizo miedo á las estrellas,
Torna clara y sosegada,
Como á competir con ellas.
¡Cualquier mudanza llegase,
Y llegase con presteza,
O el mal en bien se trocase.
O cesase su braveza!
Piensa lo que sentiria
Viéndote como te ví,
Tan gran colmo de alegría
Caber no podría en mí.
Si no viniera á este punto
De ausencia mi despedida,
No perdiera todo junto
El alma, el mundo y la vida.
El alma, que desespero,
El mundo, que le aborrezco,
La vida, ya que no muero;
Que muerte en vida padezco.
Cuando de haber tú partido
Culpa alguna yo tuviese,
Más querría no haber sido,
O la tierra me sumiese.
Tan áspera adversidad
No hay hombre que la consuele,
Pues no alcanza la piedad
A lo menos que ella duele.
Entre lo que vida alcanza,
Y entre los muertos, busqué
Remedio á esta mala danza;
Pero nunca le hallé.
Uno, que no siente nada,
Calla otro, que lo siente;
En fin, no hay hora menguada
Sino para el que está ausente.
Mas, ¿qué haré si te gasta
Contra mi algun importuno?
Para dañar uno basta;
Para aprovechar ninguno.
Con voluntad envidiosa
Vió mi mal y tu llaneza;
Pareceràle otra cosa,
Si procura tu aspereza.
Tal medicina hay que daña,
Aunque el médico le place,
Y tal ingénio, que engaña,
Al maestro que lo hace.
A tirano antojadizo
Dieran maestro cruel;
El toro de alambre hizo
Quien murió encerrado en él.
Presto se le tornó en lloro
Cuanto comenzó por juego;
El mismo dentro del toro
Probó el tormento del fuego.
Era el son de los jemidos.
Con la fuerza de la llama.
Cual suena á nuestros oidos
Un bravo toro que brama.
El suceso y la ambicion,
El caso y la maravilla,
Movieron admiracion;
Mas no movieron mancilla,
¡Oh, cruel! En este caso,
¿Que te dolió el bien ajeno?
La envidia te hinchó el vaso
Cuando me diste el veneno.
Y como inocente de ello,
Bebílo hasta acaballo;
En mi mano fué bebello
Aunque no fué remediallo.
Si tú, Señora, no quieres
Tomar de mí la conquista,
Procura ya, si pudieres,
De sanarme con tu vista.

"MENDOZA."

Apostaríamos la vida-*si no la guardáramos para complacer á nuestros apreciables lectores y lectoras*-que las anteriores poesías han agradado á los hombres sérios, á las simpáticas Sras. á las bellas Stas. á los alegres estudiantes, y á los solícitos curiosos, ya porque son clásicas, ya tambien porque de ellas se desprenden arroyos de chistes y raudales de bellezas literarias.

12 DEL MISMO MES; Y AÑO DE 1583.

Murió el Duque de Alba, General Español, y el 12 de Enero de 1809 nació Don Leopoldo O'Donnell, General tambien Español. Ambos han descendido al sepulcro, ambos esclarecidos guerreros; pero por derecho de prelacion, que los muertos tambien tienen derechos, nos ocuparémos hoy del Duque de Alba, dejando para otro dia el ocuparnos del General O' Donnell.

Don Fernando Alvarez de Toledo, 3.r Duque de Alba, Ministro de Estado y General de los ejércitos imperiales, nació en Madrid en 1508. Se halló en las batallas de Pavía, Tunez, Argel, y en Hungría, haciéndose notable en todas ellas, como notabilísimo se hizo mas tarde en Navarra y Cataluña.

En 1547 ganó la batalla de Murbeg al Elector de Sajonia. Sirvió al intrépido Carlos V. y al mústio gran filósofo, zahareño y esquivo Felipe 2.º; concluyendo su carrera con la conquista de Portugal. En este mundo la gloria y las desgracias andan tan juntas, que le aconteció morir en la misma capital, Lisboa, que tomó en 12 de Enero de 1583, á los 74 años de edad, asistido por el célebre escritor Fr. Luis de Granada y por el *demócrata* Felipe 2.º

El sustantivo *Felipe* 2.º y el calificativo *demócrata* parecerán á nuestros lectores una paradoja; pero no hay nada de esto, constituyen una *personalidad* real. Prueba al canto:

A las oraciones dé una noche de invierno y en una callejuela de la ciudad de Toledo, estaban en ruidosa camorra dos esposos que en humilde casa vivian.

—¿Qué motiva tal escándalo? dijo un desconocido que acababa de penetrar por la puerta de la calle.

—Señor, respondió un hijo del pueblo señalando á una muger acostada sobre un jergon de paja:—Esta mi muger está recien parida, y á la vez desesperada porque no se efectúa el bautismo de

nuestra criatura; sin tener en cuenta que acabo de llegar de recorrer todo Toledo, sin que haya encontrado quien quiera ser padrino del recien nacido, porque como somos pobres, todos temen, lo que es verdad: que se les peguen los gastos del bautismo.

—Bien, respondió el desconocido: estas no son razones para que hayan desavenencias entre esposos. Mañana á las 10 en punto espero el recien nacido en la Iglesia parroquial, en donde seré yo el padrino y sufragaré los gastos del caso. Orden, y buenas noches.

A las diez del siguiente dia estaban en la Iglesia parroquial, á la hora prefijada la víspera, la criatura, su padre y el desconocido, vestido de negro.

Salió el cura para administrar el bautismo, tomó los *nombres* de los padres, el que se deseaba poner al recien nacido; y luego dijo al padrino con tono áspero:

—¿Cómo se llama Ud ?

—Felipe.

—¡¡Felipe.... ¡¡¡Felipe!!! ....¿Su nombre y apellido?

—¡Felipe II. Rey de las Españas!!!

El cura cayó muerto y otro sacerdote administró el sacramento.

Véan pues nuestros lectores como Felipe II. y la palabra demócrata, no son cosas tan diferentes que la filosofía no las pueda juntar.

Pero volvamos á reanudar el hilo de nuestra historia. La personalidad del Duque de Alba es demasiado interesante para que dejemos de relatar á nuestros lectores los sucesos mas conspícuos de su vida.

Incorporados los Países Bajos á la casa de Austria durante el reinado de Carlos V., que en 1549 hizo de ellos un solo cuerpo, fueron respetados sus libertades y fueros.

Al ocupar Felipe II. el trono de su padre, surgieron lo que se apellida Guerras de Flandes. Duraron 80 años; y al contrario del Emperador su padre que protegia á los Flamencos en detrimento de los Españoles, se declaró justiciero de aquellos Estados, y decidido justiciero de los Españoles.

Carlos V. habia castigado á los comuneros de Castilla: Felipe II. su hijo, dió en tierra con los fueros y privilegios Flamencos, extendió la libertad, y la igualdad entre todos, y su justo querer, fué precisamente lo que trajo las insurrecciones en Flandes.

Mandó al Duque de Alba para que las sofocara. La Reforma, que se apellida, habia echado raíces; el Duque de Alba procuraba estirparlas; pero la Holanda, Zelanda, Utrecht y Frisa se insur-

reccionaron de un modo imponente, porque no opinaban por tal extirpacion.

El Duque de Alba se retiró, sustituyéndole Don Luis de Zúñiga y Requesens en 1573, que permaneció poco en Flandes, por haber muerto de disgustos y pesares.

Don Juan de Austria le sucedió.... pero volvamos al Duque de Alba.

Su valor, su energía y su pericia se manifestaron gloriosamente, sujetando á los rebeldes á la obediencia de su Rey.

En esto casó el Duque de Alba á su hijo primogénito, *motu propio*, y quebrantando la ley de España que manda que tales casamientos no se hagan sin prévio consentimiento real; y por esto fué que Felipe II. mandó encerrar al Duque de Alba en el castillo de Uceda. No hay cólera ni enojo que no pase, en tratándose de gente bien nacida. Perdonó el Rey al Duque de Alba la ofensa hecha á las leyes Españolas; le puso al frente de las tropas enviadas á la conquista de Portugal, en donde cual otro César, llegó, vió, venció, y además regaló un Reyno á España... y murió: como quien dice: la muerte es el punto final de las grandezas humanas.

El regalo de este Reyno, que no es mala ofrenda, lo perdieron manos débiles, y hoy manos que son mas débiles que las que lo perdieron, tratan de atraparlo: la diplomacia está muy ceremoniosa, las cortesías abundan, las protestas no faltan; pero el regalo perdido del Duque de Alba no se vuelve á adquirir, porque creemos: que cuanto se habla en la actualidad de la fusion entre España y Portugal, no pasa de *plato llano y botella angosta*, porque en donde hay zorras, siempre hay cigüeñas. Léase la fábula de *Samaniego*.

---

13 DE ENERO DE 1884.

PENSAMIENTOS

DE

MIGUEL BOADA Y BALMES.

—*¿Qué es la muger?*—Una vistosa y elegantísima camelia empizarrada de voz y boca.

—*Qué hace la sociedad* moderna con la muger?

—*Alargarle la mano* para pasar el charco, y retirársela para pasar el *Sena.*

—*¿Cuál es la muger* mas hermosa?—La que posee mas virtudes.

—*¿En que se parece la belleza de la muger* á la de la dalia?—En que ambas nacen en la alboreada y mueren en el lucero.

—*Respetar á la muger es respetarse á sí mismo;* pero el dia que la muger tome parte en los negocios de *Estado*, me iré á vivir á *Constantinopla*.

—*Toda negacion*, es una *afirmacion*, y toda *afirmacion*, es una *profesion de fé*; y aun aquellos mismos que dicen que no *creen en nada*, afirman que *creen en la nada.*

—*Yo purgaría* y no *extirparía* del mundo las mentiras sociales. *Extirpándolas* me privaría de lo que tienen de *verdad;* y *purgándolas*, me aprovecharía de lo que tienen *de útil.*

—*La dilacion en las retribuciones*, enfría el celo. Si quereis dar de futuro, dad algo de presente que descubra la verdad *del porvenir*.

—*Los militares en un segundo* pagan con su sangre, las deudas que en veinte años han contraido con el *Estado.*

—*Yo no creo que los suicidas* tengan nada racional que contestar al juez, si este se niega á perdonarles una vida, que ellos mismos no se perdonan.

—*No revocando*, sino *ampliando* los beneficios, es como deben ser contestadas *las injurias.*

—*Lo que para los legisladores es verdad en los folletos*, en los *periódicos* y en los *libros*, es para los mismos mentira en el

Teatro. No conozco escritor de este género de literatura, que mas ó ménos no peque contra el *octavo.*

—*Primero es la autoridad del que manda,* que la voluntad del que sirve.

—*Todo malvado está* mas por la utilidad que *le incita,* que por la autoridad que *le prohibe.*

—*El mundo es un canasto de manzanas* podridas, que tienen una parte comible.

—*Hay hombres como* el sagú, de quien no se conoce ningun análisis químico.

—*Tambien se componen disparates* con el *Alfabeto histórico.*

—*En España los discípulos* estan sobre los maestros.

—*Con cerca de cuatro siglos de trabajos* sobre las *Américas,* no se han extraido mas que muestras para los muséos.

14 DE ENERO DE 1884.

SIGUEN LOS PENSAMIENTOS DE MIGUEL BOADA Y BALMES.

—*¿Quereis saber el porvenir* fecundo de todo ese estrépito de hombres y de cosas que se apellidan *humanidad y saber humano?* Pues es el mismo que el de un reloj cualquiera, que cuando mas parece que camina en perpétua é indefinible mision, se para á *las doce,* y vuelve á empezar por dar de nuevo *la una.*

—*Los génios mandan,* y no mendigan; *protejen* y no piden proteccion: testigo la Historia.

—*¿Oisteis al fogoso diputado Gambetta* combatiendo la monarquía? pues no era imposible que fuese un aspirante al ministerio de algun rey futuro.

—*Las mas de las revoluciones* europeas las consuman unas docenas de hombres, llevando al frente batiendo generala un corneta y un tambor medio borrachos.

—*Hablando históricamente* las *concepciones* han reemplazado al *génio,* que es lo mismo que decir: el yeso al mármol.

—*Lo opulencia, si no corrompe,* mancilla las mas veces.

—*Lo que para los tontos* forma la dicha, para los cuerdos forma el martirio.

—*En París se toma por felicidad* el bullicio de las calles y el estrépito de los placeres.

—*La actual* desvergüenza del mundo, hace innecesaria la vergüenza particular.

—*La civilizacion verdadera* anda á la par de los medios de subsistencia. En este pensamiento ganan *las Américas* y pierde la *Europa.*

—*Los mas de los hombres* tienen un placer en *despreciar al pobre,* al paso que les aflije hacerle un bien.

—*La reputacion de movilidad de ideas* no inspira confianza al filósofo.

—*La buena educacion* aprisiona las pasiones, y no las deja en libertad de ir adelante.

—*La traicion* de un amigo, hace mas daño del que pudiera hacer la fiebre amarilla.

—*A las injurias y á los ultrajes,* no todos se creen obligados á hacerles caso.

—*Cuando oigo* á un funcionario público hablar del gobierno á quien sirve, no me hace experimentar otra sensacion, que la de *Judas* vendiendo á *Jesus.*

—*Las valientes escuadras europeas,* vienen las mas veces á las *Américas,* á batallar con la debilidad y el infortunio.

—*En las Américas españolas* no hay hombre ni manzana de casas que no tengan un giron arrancado de *España:* sus costumbres, sus usos, sus ideas, sus edificios, los hacen otra *España.*

—*El dia que Centro-América quiera,* se suscitarán dudas bastante fundadas, sobre el poderío y riquezas de muchas naciones de *Europa,* y del valor de sus escuadras.

15 DE ENERO DE 1884.

JARAVE MEDICINAL

para el uso de los FOLLETISTAS de Francia y de España,

Compuesto por

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Hemos visto en el *Diccionario* de la lengna: *Camafeo*, m. Figura de relieve en piedra preciosa." "*Caricatura*, f. Pintura ó dibujo satírico." "*Injuria*, f. Afrenta, agravio." De estas tres definiciones se deduce, que el *Camafeo* es de uso legítimo para el descubrimiento de la verdad; que la *Caricatura* sirve para demostrar la misma verdad; y que la *Injuria* jamás debe emplearla el escritor, porque todo debe estar *escrito* en piedra preciosa. El no haber tenido presente todas estas cosas el célebre D. *Luis de Góngora*, motivó la siguiente epístola de Quevedo, epístola que si para algunos lectores abunda de demasiada claridad en la expresion de las cosas, no dudamos que ellos mismos *in petto*, las llaman por estos mismos nombres siempre que las ven en *artículos, gacetillas y folletos*. Para que pues los que se dedican al elevado magisterio de escribir para el público, le guarden los respetos que se merece, toda vez que ellos dan mas ó menos muestras de desentenderse de los que á sí mismos se deben, les transcribimos la dicha epístola de *Quevedo á Góngora*, dice así:

Vos que coplas componeis,
Ved que dicen los poetas,
Que siendo *para secretas*,
Muy públicas las traeis.
Cólico diz que teneis,
Y por la boca purgais,
Y que satírico estais:
A todos nos dais matraca:
Descubierto habeis la caca
Con las cacas que contais.
De vos dicen por ahí,
Apolo y los de su bando,
Que sois poeta nefando,
Pues cantais culos así.
Por lo que me han dicho á mí,
Desde hoy en adelante:
Vuestras obras yo no cante,
Aunque me lo mande Apolo:

Que es voz de un rabel tan solo,
De un rabadan ignorante.
No hay música donde estén
Vuestros 'inmundos trabajos,
Que si suenan bien los bajos,
Los tiples no suenan bien.
Y cuando tonos les den
De los que el mundo levanta,
¿Qué hombre ó mujer que canta,
Si tiene cabeza cuerda,
A coplas y piés de mierda,
Hará pasos de garganta?
Que alabe será muy justo
Vuestros versos mi voz sola,
Porque como son de cola
Se pegan á cualquier gusto.
Del scita al negro adusto,
Y desde el Tajo dorado
Al Scilo tan celebrado,
No hay ingenio tan machacho
Ni crecido, ni mas que mucho,
Si crece de estercoleado.
O por gracia ó por su antojo,
El nombre de súcio os dan,
Siendo de puro galan
Vuestros achaques de ojo,
Haceis versos por antojo,
Que solo los bien nacidos,
Celebramos atrevidos;
Que en otra conversacion,
Por ser súcios, como son,
No pueden ser admitidos,
Son tan súcias al mirar,
Las coplas que dais por ricas,
Que las dan en las boticas,
Para hacernos vomitar.
Un nombre os ando á buscar,
Que os cuadre derechamente,
Y hallo que os llama un valiente
Que de Córdobaos conoce:
Poeta de entre once y doce,
Que es cuándo *vacía* la gente.
Y á mi parecer, sin duda,
Es que las coplas pasadas,
Segun estan de cagadas:
Las hicisteis con *ayudas*.
Pues aunque vos tengais muda
La lengua, y con necesades
Dejeis las bascosidades:
Mirad que sois en tal caso
Albañal, donde el Parnaso
Purga sus necesidades.

OJO·

Al llegar este *número* á manos de nuestros lectores y al leer los *datos del 5 de Enero*, sírvanse reflexionar sobre *qué* circunstancias han acompañado la llegada de los *Vapores de López* á los puertos de *Centro-América.*

Esto sin embargo, sin separar dichas circunstancias de otras futuras que estan destinadas á acompañar á este *Periódico: ¿Vivirá él?*

Basta saber que su *Director* se propone hacer *el bien*, para que la *crítica* le crie obstáculos, porque así son los hombres *en todas partes;* pero, si así fuere, ¿qué importa al *Director?*.... Nada pretende.

Miguel Boada y Balmes.

REVISTA PARA EL EXTRANGERO.

PRECIO CORRIENTE DE FRUTOS Y DE PRODUCTOS NACIONALES EN CENTRO-AMERICA,

POR CENTAVOS DE PESO.

PRECIO EN MANOS DE PRODUCTORES.

	El Kilo cvs. de peso.
CAFÉ—Bueno á superior......	de 20 á 25
CACAO id. id.	,, 37 ,, 39
AZUCARES—Id. id.	,, 20 ,, 25
BREA—	,, 20 ,, 25
CUEROS de res.	,, 20 ,, 24
ID. de venado.	,, 60 ,, 75
ID. de conejo.	,, 2 ,, 3
ID. caballares.	,, 13 ,, 14
ID. de ganado lanar......	,, 30 ,, 35
ID. de leon, tigre y de otras fieras.	convencionales.
CUEROS de cerdo de monte y de jabalí.........	de 13 á 14
CERA.	,, 75 ,, 90
SEBO.	,, 25 ,, 28
AZUFRE.	,, 15 ,, 18
GENGIBRE..	,, 5 ,, 8
TAMARINDO.	,, 10 ,, 13
BALSAMO NEGRO.	,, 500 ,, 600
ZARZAPARRILLA.	,, 30 ,, 35
GOMA ELASTICA.	,, 125 ,, 127
AÑILES	,, 125 ,, 150
ALGODONES.	,, 20 ,, 25
ARROZ..	,, 16 ,, 20
AJONJOLI.	,, 18 ,, 20
CAREY.	,, 90 ,, 100
FIBRAS (pita floja).	,, 70 ,, 75
FUSTETE (Palo amarillo) los 50 kilos	,, 40 ,, 50
COCHINILLA.	,, 25 ,, 50
NUEZ DE COROZO.	,, 3 ,, 4
PALO TINTE.	,, 15 ,, 20
VAINILLA.	de 300 á 400
BANANAS [racimo]	,, 40 ,, 50
COCOS [docena].	,, 8 ,, 12
NARANJAS [docena].	,, ½ ,, 1
TRIGOS	,, 5 ,, 6
MAIZ.	,, 0 ,, 1
RESES para exportar [una]..	,, 3000 ,, 4000
CERDOS para exportar (uno).	,, 1000 ,, 3000
MOSTAZA	,, 10 ,, 14
SOMBREROS de junco......	,, 25 ,, 30
HAMACAS [una]	,, 40 ,, 1000
UVAS (racimo)	,, 25 ,, 50
NUECES.	,, 25 ,, 50
COLECCIONES de insectos raros.	p. convencionales
COLMILLOS de lagarto.....	p. convencionales
ORO Y PLATA en grano....	p. convencionales
DIAMANTES NEGROS.....	escasos y p. id.
CARBON de piedra, mármoles y cristal de roca ...	p. convencionales
PIELES de Quetzal y de otras aves raras	p. convencionales
PALO de rosa, ébano y maderas para construccion de buques......	p. convencionales
GOMAS varias	p. convencionales
TRAPOS viejos, los 50 kilos.	de 20 á 50
HIERRO viejo............	,, 5 ,, 6
PAPEL roto, los 50 kilos. .	,, 20 ,, 50
ESCULTURAS, afamadas. ..	p. convencionales
TABACO en rama.........	de 30 á 125
PUROS, el millar..........	de 1000 á 3000
CIGARRILLOS de hoja de maiz y de papel (las 20 docenas).	á 25
QUESOS [exquisitos]	de 50 á 130
FIGURITAS (tipos nacionales, una)	de 5 á 10
JERGA [el metro]....	de 50 á 100
MECHAS de papelillo, docena	de 50 á 100
ESCENCIA de café..........	de 50 á 100
BORDADOS [raros y exquisitos..................	p. convencionales
AGUARDIENTES [exquisitos	de 30 á 100
GALLINAS [una]	de 25 á 28

NOTA.—Rogamos á los Señores exportadores de Centro-América, que se sirvan hacernos las observaciones que crean convenientes acerca de los precios de la anterior Revista; y tambien sobre la exportacion de cualesquiera artículos que por olvido hayamos dejado de incluir.

COTIZACIONES.

LETRAS: sobre	Lóndres,	90 d/v...	13	p.%
,, ,,	París	,, ,, ..	12	,,
,, ,,	Hamburgo	,, ,, ..	10½	,,
,, ,,	Barcelona	,, ,, ..	13⅛	,,
,, ,,	New-York	3 ,, ..	16½	,,
,, ,,	San Francisco,	vista ..	16¼	,,
,, ,,	Méjico	,, ..	6	,,
,, ,,	Panamá	,, ..	3	,,

ACCIONES.

Del Ferro-Carril de esta Capital al Atlántico (una) 4000

....

....

NOTA—En la próxima Revista darémos cuenta de los precios de las acciones de todos los Ferro-carriles, Tramvías, etc. etc., de Centro-América.

15 DE ENERO DE 1884.

CRÓNICA LOCAL.

Por los deberes que la moral pública imponen al director de este periódico, y por los respetos que le merecen las personas, declara: que solo él ocupará este aposento, y que los asuntos que cronique serán gratuitos, ó pagados, segun sean los oficios á que se les destine.

ASUNTOS PÚBLICOS

De esta y demas repúblicas de Centro-América.

Esta estancia la ocupará el público y el director y las inserciones serán *gratuitas.*

AVISOS LOCALES
y de todo Centro-América.

Esta seccion la ocupará todo el público de Centro-América y se cobrará á centavo de peso por palabra.

ASUNTOS PUBLICOS
Del extrangero.

En esta seccion puede escribir todo el público de Centro-América, y tambien escribirá el director, y se cobrará, ó no se cobrará, segun sea la importancia para Centro-América de lo que se escribe.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

En esta pieza puede sentarse todo el público de Centro-América, y asimismo se sentará el director, sin excluir á los escritores extrangeros.

AVISOS AL EXTRANGERO
y del Extrangero.

Este aposento puede ocuparlo todo Centro-americano ó Extrangero, pagando á razon de uno ó dos centavos de peso por palabra, segun sea la importancia del aviso para el interes económico ó social de Centro-América y del Extrangero.

CUATRO
NOTAS IMPORTANTES.

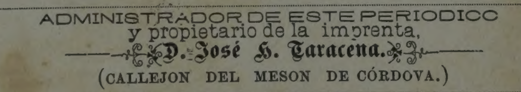
1.ª —Sometemos al *juicio público centro-americano* este *primer número* de nuestro periódico, para que se sirva indicarnos si cree conveniente que los números sucesivos sufran alguna modificacion, *sea del género que fuere.*

2.ª —*Los números sucesivos* saldrán: si este número 1.º *gusta y la edicion se vende,* como dijo *Espronceda* al repartir en *Madrid* la primera entrega de su "*Diablo Mundo.*"

3.ª —Entre tanto el *público de Centro-América* resuelve las *dos cosas* anteriores, *este primer número no saldrá del país,* porque no queremos contraer en el *extrangero* compromisos que hoy *no sabemos* si podrémos cumplir.

4.ª *y última:* nos declaramos en *huelga* hasta ver lo que tiene por conveniente *acordar el público de Centro-América* sobre lo que decimos en la *primera y segunda* nota; y en caso de que *ni* en pró *ni* en contra se pronuncie–*lo que no esperamos* de un *Público* tan ilustrado y cortés–entónces...... con las muestras del mas profundo acatamiento, le pedimos mil perdones por la indiscrecion que habremos cometido, llamando su atencion con nuestros sentimientos, que *á fuer de patrióticos,* carecen de *todo interés personal* y de *toda mira pequeña y bastarda.* Y por si este caso *llegare,* nos anticipamos en asegurar al *Público centro-americano,* las leales y sínceras protestas con que somos y *serémos en todo tiempo,* el verdadero amigo que respetuosamente besa hoy sus manos.

MIGUEL BOADA Y BALMES.


ADMINISTRADOR DE ESTE PERIODICO
y propietario de la imprenta,
D. José H. Taracena.
(CALLEJON DEL MESON DE CÓRDOVA.)



GARANTÍA.

Al que no le guste este perió-dico, *que lo* rompa; se entien-de, *si lo ha pagado.*

